

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea...

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción En la capital: mes, 1.25 pesetas...

Año XXVII. Núm. 8.115.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 17 de Noviembre de 1917

YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fábricas de Sabadell. Colores negro, azul y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para sacerdote. Buena remesa de impermeables en clase buena y baratos.

S. ESPOLÓN, S.

ELIAS LOPEZ MARCOS.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Matilde Palacios Ugarte,

VIUDA DE LOSTAU,

falleció el día 18 de Noviembre de 1915, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. Ramón, D. Antonio, D. José y D. Félix; hijas políticas D.ª Maura Martínez Herreros y doña María Candelas Santos García; nietos: hermanas D.ª Leonor, D.ª Elvira y D.ª Margarita; hermano político D. Juan Quintana Ruiz; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes, día 19, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, desde las siete hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Burgos 17 de Noviembre de 1917.

No se reparten esquelas.

Los trabajos de invierno

En la sesión que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad la siguiente proposición del alcalde señor Cuesta, que por crearla de interés publicamos íntegra.

Dice así:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO que suscribe, preocupado en solucionar el problema obrero en relación con los trabajos de invierno de sus compañeros el proyecto que á continuación se traza, en el que creemos comprendida la organización apetecida con las bases siguientes:

A. Entiendo que es uno de los primeros fundamentos la división de obreros por oficios para dedicar á cada uno al que continuamente desempeña ó al más parecido al que ejerce, teniendo en cuenta además la edad y su estado físico, siendo consecuencia de lo anterior el que desaparezcan las largas filas de obreros dedicados á sacar cantos de canchales de la orilla del Arlanzón para el arreglo de caminos y carreteras.

B. Nos parece así bien que la regularización de jornales debe ser calculada por el que se percibe en cada oficio en relación á las horas de trabajo, fundamentos los dos que ya conocemos, y que puede ser aplicado en la distribución de obra ó bien ajustando ésta á tipo alzado ó por unidad. Medios los tres de fácil determinación y que tendrán los tres como consecuencia la remuneración normal de trabajo.

C. Creemos, así bien, que la proximidad á la obra en relación con la necesidad determinará mayor aprovechamiento de trabajo y comodidad para el obrero, base ésta que en Burgos no es muy necesaria tener en cuenta más que para los trabajos que se realicen fuera del casco de la población.

D. Trabajos.

1.º Arreglo de los jardines de la Plaza del Duque de la Victoria y hacer los proyectados en el antiguo solar del palacio arzobispal, en conformidad con los estudios hechos por el jardinero mayor en su reciente viaje. En este cometido podrán tener trabajo el número de peones que se estime suficiente, percibiendo como jornal el que hoy disfrutan teniendo en cuenta la horas de trabajo.

2.º Ya en ejecución el arreglo de la Plaza Mayor está organizado: (a) concluir el pavimento central con losetas; (b) sustituir el pavimento de guijo por el de asfalto, levantando á la vez la acera próxima á los portales.

Esta obra ya organizada determina el que albañiles, peones de albañiles, cimentadores, etc., etc., puedan dedicarse en el almacén municipal á la construcción de losetas; los cimentadores á hacer el firme para la colocación del asfalto, los asenadores á la colocación de losetas y, por fin, la losa que se quita del sitio mencionado, los canteros pueden labrarla y utilizarla para la recomposición de la acera del Espolón.

Por lo que arriba se plantea, bien visto queda que en estas obras tienen empleo buen número de obreros y puede ser retribuido bien por unidad ó por jornales.

3.º Es proyecto, distintas veces señalado, el de sustituir el pavimento de guijo de la Plaza de Prim, y al efecto están preparados en el almacén municipal los moldes necesarios para hacer losetas, empleándose en este trabajo albañiles y asenadores, aparte de los peones necesarios, y unos y otros pueden estar retribuidos como antes se indica.

4.º Caminos. Como antes se indica, se distribuye el arreglo de carreteras y caminos en dos partes: caminos y carreteras del casco de población y barrios.

Para los primeros se está colocando la grava correspondiente, que será echada por el procedimiento empleado en Obras públicas, y empleando los obreros en distintas carreteras y caminos, estando al frente de cada grupo un empleado municipal, no empleando ningún obrero en sacar cantos del río, pues únicamente serán empleados en cargar los carros que hayan de continuar llevando grava al sitio donde necesario se conceptúe.

5.º Carpinteros. Estando proyectado y aprobado por el Ayuntamiento la construcción de la tercera galería en el Hospital de San Juan, en este y demás preparaciones para las casetas de ferias, plan acariciado y productivo para el Ayuntamiento, pueden emplearse los

obreros sin trabajo pertenecientes al gremio indicado.

Obras en los barrios. Por lo que antes se indica, entendemos que á los obreros de los barrios se les puede y debe utilizar, en norma general, en obras que á su barrio respectivo afecten. Los pertenecientes al de Villatoro al arreglo del camino de Fresdelval y la urbanización que necesite en caminos del casco del citado barrio. Los de Huelgas al arreglo del camino que á este barrio conduce; los del Hospital del Rey al de la calle del Arco, obra principiada en el invierno de 1914. Los de San Pedro al arreglo del camino del Cementerio y pavimento de las calles del barrio. Los de Villalón á componer el camino que del barrio de San Pedro conduce á dicho barrio. Los de Cortes á la recomposición del camino y conducción de aguas, etc., etc.

Arbolado. Acordado por el Ayuntamiento el arreglo del arbolado y nuevas plantaciones, previo dictamen técnico ya emitido por el señor ingeniero, puede en tiempo apropiado dar comienzo la corta en los cuarteles señalados, bien en su hasta de corte, acarreo y valor de la madera ó bien por partes, efectuándose las plantaciones por el procedimiento de ajuste de unidad (joya) y las demás operaciones por jornales.

Aparte de lo expuesto, pueden dedicarse algunos obreros de distintos oficios á la recomposición de edificios propiedad del Ayuntamiento, por ejemplo, Casas Consistoriales de Villalón, Cortes, Depósito de transeúntes, en donde se está acopiando los materiales, procedentes unos de árboles señalados y otros pedidos con tal fin.

Este plan, que, al parecer, supone gran cantidad de dinero dedicado á «Trabajos de invierno», no puede en modo alguno ser entorpecimiento para la ejecución. Todo consiste en que ese epígrafe desaparezca de los presupuestos municipales; que con él se refuercen los distintos capítulos, para que así no tengan el menor carácter de lo que ha venido siendo hasta hoy, pues si bien es verdad que se lucha con el clima, etcétera, etcétera, creo que las dificultades desaparecen en el momento que la organización está bien precisada, tanto por lo que respecta á materiales como al personal.

V. E., no obstante, acordará, como siempre, lo que estime más acertado.

Burgos 12 de Noviembre de 1917.

MANUEL DE LA CUESTA.

«TIERRA HIDALGA»

publica todos los domingos una completa información telegráfica, que adelanta algunas horas á la de El Norte de Castilla y La Gaceta del Norte.

Lea usted el número de mañana.

De la provincia

Aranda de Duero

Más bacalao peligroso

Consignado á un comerciante de ésta, llegado hace unos días treinta fardos de bacalao.

En previsión de que pudiera ser nocivo, las autoridades y la Junta de Sanidad, dispusieron que se mandasen á Burgos unas muestras para que el Laboratorio municipal dictaminara si podía ó no darse al consumo.

La contestación fué negativa, y el señor Gobernador ordenó por telegrama que inmediatamente fuesen quemados los fardos, porque el bacalao tenía gran cantidad de sales de amoníaco, y resultaba altamente perjudicial para la salud.

Las autoridades y los señores que componen la Junta de Sanidad, han presenciado el auto de fé. En un crematorio improvisado, las bacaladas, blancas y hermosas, pues tienen excelente aspecto, han sido destruidas por el fuego.

La operación ha sido presenciada por mucha gente, y á más de una mujer han tenido que sacarla las bacaladas de debajo del delantal. Tanta pena las daba verlas quemar, que alguna se las guardaba. Y al quitárselas, alegaban que á ellas no las haría daño; que lo único malo para los pobres, es el hambre.

La alcaldía ha mandado recoger cuanto bacalao hay en las casas de comercio, y no autorizarán su venta hasta que el Laboratorio burgalés, nos diga si reventamos ó no, al comerlo.

J. DEL PINO HURTADO.

15 de Noviembre.

Medina de Pomar

Conferencias pedagógicas

Con una buena concurrencia y según estaba anunciado de antemano, el domingo 4 del actual se celebró la primera conferencia en esta villa á cargo del maestro de la misma D. Dionisio González.

Este ilustrado maestro, después de dirigir un cariñoso saludo á los asistentes, que hizo extensivo á los que no habían concurrido, pasó á demostrar la importancia de la Mutualidad, fines á que conduce y manera de preparar al pueblo para su implantación, pues el principal obstáculo que hay que vencer es la apatía de los padres que creen entregar sus dineros para beneficio del maestro únicamente.

Acto seguido se hizo una colecta en obsequio de una desgraciada compañera, acordando trabajar en su favor por todos los medios que estén á nuestro alcance.

La segunda conferencia, á cargo del maestro de Cubillos de Losa, tendrá lugar el 2 de Diciembre próximo, en cuyo día y para evitar molestias á los compañeros se harán efectivos los haberes por el señor maestro ya mencionado señor González.

J. JUNQUERA.

6-XI-1917.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Noviembre

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Horticola, Val, De Sebastián, González y Martínez de la Cuesta, tomándose los acuerdos siguientes:

Informar que procede estimar el recurso de D. Alejo Aragón, de Espinosa de Cervera, contra una multa que le impuso el alcalde de Caleruega.

Ídem que no há lugar á dictar providencia alguna en la instancia de D. Faustino Madrigal, de Cueva de Roa, solicitando que no se apruebe el remate para el despacho de vinos al por menor.

Ídem que procede desestimar la reclamación de D. Eulogio de la Fuente, y declarar nulo el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Cubo de Bureba, para la provisión de la plaza de farmacéutico.

Ídem la denuncia de D. Vicente Sastre y otros, de Cilleruelo de Abajo, relativa á que el farmacéutico titular don Ventura Roger, no cumple con sus obligaciones.

Ídem que procede imponer á la Compañía del Norte la multa de 250 pesetas por el retraso con que llegó á Miranda el expreso núm. 1 el día 6 de Septiembre de 1916.

La Filarmonía

El concierto del próximo lunes está encomendado á Emeric von Stefanial.

Nació este ilustre pianista en Budapest, el año 1855.

Por seguir los impulsos de sus grandes aficiones musicales, abandonó la carrera que había emprendido, para dedicarse por entero al arte.

Después de estudiar en Berlín con Dohnanyi y el célebre Busoni, obtuvo en concurso internacional el premio «Mendelssohn», honor codiciadísimo.

Stefanial es además de pianista eminente, director de orquesta muy notable. Admirador de nuestra patria, en la cual reside desde su casamiento hace pocos años con una hija de Beulliere, el insigne escultor español, acaricia la idea (muy bien acogida en altas esferas y que el señor se construya en Madrid un «Palacio de la Música» que dé digno albergue á la hoy floreciente afición musical.

Ha realizado grandes tournées por Europa y también por América, adonde proyecta volver de nuevo muy en breve.

En España es bien conocida su actuación, por los recitales celebrados en los teatros de la Corte, en las Filarmonías y otros centros importantes.

Sea bienvenido á Burgos, que visita por segunda vez.

El programa que Stefanial interpretará el lunes en un piano gran cola Steinway, regalado al artista por S. M. la Reina María Cristina, es el siguiente:

Primera parte

Focciata, intermezzo y fuga en do mayor. —Bach-Busoni.

Sonata en mi bemol (op. 81).—Beethoven.

Romanza (op. 28, núm. 2).—Schumann Rapsodia (op. 79, núm. 1).—Brahms.

OBESOS TODOS LOS HOMBRES SIN EXCEPCION DEBEN USAR LA CINTURA ANATOMICA Y EN ESPECIAL LOS DEPORTISTAS Y MILITARES

CORSETERIA : AL PALACIO DE SEÑORAS : SAN SEBASTIAN

HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sorros, Colicos, Tratamientos sin operar

Villalain, médico dentista CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero MEDICO CONSULTA de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NUM. 2, 1.º

Doctor Ureta del Val OCULISTA CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca OCULISTA CONSULTA de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete MEDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á dos.

OBESOS TODOS LOS HOMBRES SIN EXCEPCION DEBEN USAR LA CINTURA ANATOMICA Y EN ESPECIAL LOS DEPORTISTAS Y MILITARES

CORSETERIA : AL PALACIO DE SEÑORAS : SAN SEBASTIAN

HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sorros, Colicos, Tratamientos sin operar

Villalain, médico dentista CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero MEDICO CONSULTA de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NUM. 2, 1.º

Doctor Ureta del Val OCULISTA CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca OCULISTA CONSULTA de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete MEDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á dos.

impuestos, cosa que no tolerarían los que habrían de ser los verdaderos paganos de las mejoras otorgadas á los servidores del Estado.

La cuestión es seria y por todos los aspectos que hasta ahora presenta, su resolución se irá aplazando burocráticamente hasta que por ley del tiempo, ó los empleados pierdan todas las esperanzas de conseguir las mejoras deseadas ó hayan desaparecido las razones por las cuales se les iban á conceder.

La conversación general, más que sobre política propiamente dicha, tiene estos días preferencia por el tema de las medidas que el Gobierno adoptará—enfiriéndose bien, adoptará—para remediar la carestía, en progresión ascendente, de las subsistencias.

Algunos pensaban hoy, en un corrillo político, que el actual Gobierno comienza su actuación en este asunto por los mismos trámites que empezó el extinguido Gobierno Dato. Comienza trazándose propósitos que no se exteriorizan en realidades.

No es, se dice, que el señor Alcalá Zamora ó el señor Francos Rodríguez, por ejemplo, no tengan buena voluntad para resolver el problema ó carezcan de resoluciones acertadas para ello; es que estos ó cualesquiera otros ministros tropiezan con dificultades invencibles que obstrojan su labor. Son dificultades nacidas de compromisos adquiridos por los Gobiernos anteriores, en atención á relaciones y aspectos internacionales, y contra eso no es posible ir.

Claro es, dicen algunos, que un ministro que al entrar en su departamento se encuentra con estas trabas para hacer la labor que se ha propuesto, lo primero que debería hacer sería dimitir. Pero ¿con esto se conseguiría algo? Sería el caso de que hubiese un ministro de Fomento y un comisario de Abastecimientos cada tres días, con lo cual el mal no tendría más rápida curación.

Así, pues, no es el caso de culpar á los ministros de lo que puede ocurrir, que en realidad será que todo se quede en ofertas y buenos propósitos. Hay que pensar en las causas anteriores que traen el actual estado de cosas sin remedio á la vista, como Dios no ilumine á alguno de los consejeros de la Corona haciendo un milagro, que en realidad sería el de la multiplicación de los panes y los peces.

15 de Noviembre de 1917.

Asilos-Escuelas de Párvulos

Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, la Junta Directiva de los Asilos ha dispuesto se celebre el lunes 19 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, un solemne funeral por la memoria de los protectores difuntos.

Segunda parte
Nocturno en do menor (op. 84 n.º 1).—Chopin.
Estudio (op. 10 n.º 3). Arreglado por Stefanía para la mano izquierda.—Idem.
Polonesa en fa sostenido menor (trágica) op. 44.—Idem.

Tercera parte
La maja y el ruiseñor (de Goyescas).—Granados.
Liebesleid (vals).—Kreisler-Stefaniai.
Serenata.—Schubert-Liszt.
Canto de amor.—Liszt.
Venecia y Nápoles (tarantela).—Idem.

El concierto empezará a las seis y media en punto. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.
Como de costumbre, solo podrán asistir a él los socios de Burgos, los socios de las Filarmónicas confederadas y los transeúntes (personas sin destino en Burgos y que estén de paso en esta capital).

Las condiciones para el ingreso en la Sociedad son las siguientes:
Socios honorarios (con derecho a dos invitaciones de señora), seis pesetas los diez y seis primeros meses y cinco los demás.

Socios personales (sin derecho a invitaciones de señora), dos pesetas cincuenta céntimos al mes.

Hijos de socio (hijos menores de 23 años o hijas aunque pasen de esa edad), una peseta al mes.

Reingresos. Las personas que salieron de la Sociedad por luto ó traslado de residencia, pueden darse de alta en cualquier momento, sin pagar recargo alguno.

Los que salieron por causa distinta de traslado ó luto, pueden darse de alta sin pagar recargo alguno, después de pasado un año desde la fecha de la baja.

En el despacho del Teatro se atenderán el lunes, de doce á una y de cinco y media á seis de la tarde, las peticiones que se hagan.

Del concierto del día 25, á cargo del Cuarteto Español, se darán detalles oportunamente.

La vida de Cristobal Colón y su descubrimiento de América

Fiesta íntima

Con objeto de celebrar el triunfo de la candidatura republicano-socialista, se ha organizado una cena popular, que se celebrará en los salones de la sociedad de S. S. M. al O. Republicano el próximo sábado, 24 del corriente, á las ocho y media de la noche.

A dicho acto, al que concurrirán los concejales electos, quedan invitados no solo los amigos de la Casa del Pueblo y Círculo Republicano, sino todas cuantas personas simpatizan con las ideas democráticas.

Las adhesiones pueden hacerse hasta el próximo jueves en el citado Círculo, Casa del Pueblo, en el domicilio de don Luis Lavín y en el «Bar Arriaga».

LA COMISIÓN.

Ayuntamiento

Junta municipal
Ayer, á las 5:20 de la tarde, se reunió la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se nombró á los señores Quemada, Martínez Pardo, Gil Baños y Vellido, para examinar las cuentas de 1916, aprobadas por el Ayuntamiento.

Sesión ordinaria
A continuación se constituyó la Corporación municipal en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la celebrada el 9 del corriente.

Los trabajos de invierno
Se aprobó también una proposición de la alcaldía, referente á la organización de los llamados trabajos de invierno, y que en otro lugar publicamos.

Gobierno
Acordóse proceder á la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

Obras
Se concedió permiso á D. José T. Meliner para construir un panteón en el cementerio de Son José.

Aprobóse un nuevo proyecto de escalinata para salvar la diferencia de nivel entre la plaza del duque de la Victoria y la calle de Cadena y Elea.

El señor Díez-Montero indicó que un nuevo estudio hecho por la comisión de Obras ha obligado á esta á sustituir el muro que en un principio se acordó construir, por una escalinata, con el fin de dar mayor vista á la catedral desde la calle de Nuño Rasura.

Salubridad y Policía Urbana.
Se autorizó á la Comisión para celebrar un concurso con objeto de adquirir las escobas de brezo con destino á la limpieza de las calles.

Acordóse proveer de uniformes completos y gorras á los individuos de la brigada sanitaria.

Teatro Principal

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA DEL PRIMER ACTOR
FRANCISCO RODRIGO
EN LA QUE FIGURAN LAS PRIMERAS ACTRICES
LUISA CANO Y LUISITA RODRIGO

Funciones para el sábado 17 de Noviembre de 1917:
A las seis en punto, gran matiné

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada

EL ABOLENGO.

Y QUE ME CAIGA UNA TEJA...

desempeñado por la señorita Guerra y el señor Alverá.
4.º El aplaudido y notable tenor Manolo Guerra cantará, como fin de fiesta y á petición del público, varias romanzas.

Noche.—A las nueve y media en punto.

1.º Sinfonía.
2.º Segunda representación de la aplaudida comedia en dos actos, original de los autores sevillanos D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA,

desempeñada por las principales partes de la compañía.—Decorado nuevo, expresamente pintado para esta obra.
3.º El juguete cómico en un acto, original D. Enrique García Alvarez y don Pedro Muñoz Seca, titulado

LA CASA DE LOS CRÍMENES,

en el que toman parte los principales elementos de la compañía.
NOTAS.—Mañana, domingo, despedida de la compañía. A las cinco, matiné: La graciosa comedia en cinco actos *Militares y paisanos*. A las nueve y media de la noche, última representación: *Pueblo de las Mujeres* y *Así se escribe la historia*. Se despachan localidades en contaduría con recargo del 15 por 100. Horas de despacho: de once á una y de cuatro á seis. No se dan contraseñas. En breve, CRISTÓBAL COLÓN.

Consumos.

Dictamen proponiendo que se abone á D. José de la Iglesia, la diferencia de sueldo que existe entre el de interventor y el de visitador, por el servicio prestado un mes en este último cargo.

El señor Gutiérrez Moliner, en nombre de la comisión, refirió el dictamen, para recomendar un nuevo estudio.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por don Teodoro López Pavón, D. Marcelino Miguel, D. Gregorio Busto y otras de varias comisiones.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Díez-Montero se ocupó de la carestía de las subsistencias y de lo difícil que se hace la vida á la clase obrera.

Rogó á la comisión de Hacienda que cuando confeccione los nuevos presupuestos tenga en cuenta el impuesto de 27 céntimos que paga cada kilo de aceite, pues en Burgos se vende más caro que en otras capitales.

Propuso luego que los sacos de carbón traigan una chapa marcando el peso de cada uno.

Interesó que se consignen cantidades para la construcción de dos lavaderos, higienizar las escuelas, cubrir el cauce de la Isla y el mercado de ganados y construir otro mercado cubierto.

El señor Díaz Oyarzun manifestó que tendría una satisfacción inmensa en poder acceder á los deseos del señor Montero, pero se mostró pesimista, por carecer de dinero para tales obras.

Respecto á la cuestión del aceite, dijo que no puede hacer nada el Ayuntamiento, puesto que esta tarifa la estableció el Estado.

Recordó que ya se tiene solicitado del ministro de Hacienda, sin que haya contestado todavía.

El señor Almuzara se lamentó del alza de 630 pesetas que ha sufrido el carbón de cok, pues entiende que no ha debido existir alteración alguna en el precio, toda vez que entre el de adquisición y el de venta queda un margen de cuatro pesetas.

El señor Plaza propuso que se dirija una felicitación á D. Francisco Aparicio, por haber sido nombrado delegado regio de Pósitos.

Así se acordó.

El señor Cuesta comenzó diciendo que se alegraba de que en un día tan señalado para él, como el de ayer, se tratase de asuntos de tanto interés.

Contestando al señor Almuzara, dijo que el señor Quiñones acudió á la Junta de subsistencias pidiendo que se le autorizara para aumentar el precio de todo el carbón.

La Junta estudió el asunto y negó autorización para elevar el precio del carbón de la Fábrica del Gas, autorizándole para aumentarlo en lo que trae de fuera, teniendo en cuenta la elevación de las tarifas y las mermas, que ascienden á un diez por 100.

Después agregó:
«Ya saben todos que fui nombrado alcalde en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

«No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

«No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

«No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

«No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

«No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

«No tengo que despedirme de mi pueblo, toda vez que ocuparé el escaño de concejal en virtud de Real orden, y al abandonar el Poder la persona que á mí me nombró, dimite mi cargo por telegrama, refiriendo más tarde, por escrito, la dimisión, pues no debe estar en la Alcaldía ni un minuto, más sin tener la confianza del que me dió el nombramiento.

Salón Parisiana

Grandes funciones para mañana domingo 18 de Noviembre
Se proyectará la emocionante película de largo metraje titulada **DEUDA DE SANGRE,** la comedia de la acreditada marca «Keystone», y la graciosísima cinta **FATY COMPROMETIDO,** titulada **EL TIERNO PAJARILLO**
¡¡¡PRECIOS INVEROSÍMILES NUNCA IGUALADOS!!!
Espectáculo culto y moral — Salón confortable — Calefacción
Secciones á las cinco, seis y cuarto y siete y media de la tarde y diez de la noche.
Plateas con seis entradas, 2'50 pesetas; Falcos con cinco entradas, 2'50; Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15.

MUEBLES ALCALDE

Talleres de ebanistería y tapicería.—Fábrica de jergones metálicos
La casa que mejores condiciones ofrece. Extenso surtido en camas de matrimonio. Especialidad en encargos. Grandes descuentos en habitaciones completas. Últimos catálogos nacionales y extranjeros. Todos los muebles son rigurosamente garantizados.
No comprar sin visitar esta casa.
Ventas á plazos.—Precios sin competencia.
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19.—BURGOS.

Esta tarde, á las seis, se habrá celebrado en el Círculo Jaimista una Junta general, para tratar de la unión de las derechas políticas de esta provincia.

SUFRAGIO

La misa que se celebre en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, á las diez de la mañana, desde el lunes 19 al 29 inclusive, será aplicada por el alma del señor D. Amaro Izquierdo Ordóñez (q. e. p. d.), que falleció el día 7 del corriente mes, después de haber recibido los Santos Sacramentos.
Lo que la familia pone en conocimiento de sus amigos, suplicándoles asistan á alguna misa, en recuerdo del finado, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente reconocidos.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes resoluciones de interés general:
Instrucción Pública.—Declarando que los nombramientos por ingreso con el sueldo de 1.000 pesetas de los maestros nacionales, son de competencia de las secciones administrativas, y que la adjudicación de sueldos superiores, cuando proceda, se hará por este ministerio de Real orden con ocasión de corrida de escuela.
Gracia y Justicia.—Declarando suprimido el turno de excedentes y extinguida la prórroga concedida en ella para las notarías de segunda y tercera, quedando en vigor para proveerlas los turnos establecidos en las reglas primera y segunda del artículo 15 del reglamento vigente del Notariado.

La guardia civil de Rubén ha detenido á los vecinos de Villayero Florencia Morquillas Ibaes y Lucinio Horrigüela Izquierdo, á quienes se cree autores de haber disparado dos tiros de revólver contra Cecilio Morquillas Arnaiz, esposo de Florencia, de quien se encuentra separado.

Las misas que se celebren el lunes, de media en media hora, desde las siete á las nueve, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la alumna de cuarto año del Magisterio Herminia Bravo Pérez, que falleció en igual día de 1916.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos y compañeros de clase que fueren de la finada, la tengan presente en sus oraciones.
Esta tarde, en automóvil, ha llegado á Burgos, procedente de San Sebastián, con su distinguida señora, el excelentísimo señor marqués de Valtierra, capitán general de esta región.

El concierto de mañana en el paseo del Espolón, de tres y media á cinco de la tarde, está á cargo de la banda de música del regimiento de Lealtad, con el siguiente programa:
1.º *El asturiano*, pasodoble sobre motivos, (estreno), H. González.
2.º *Un día alegre*, fantasía asturiana, (estreno), H. González.
3.º *... Duetto, etc., etc.*, fantasía humorística internacional, San Miguel.
4.º *Poipourri asturiano*, (estreno), Espinosa.
5.º *Viva Langreol*, pasodoble sobre motivos de cantares populares de Asturias, (estreno), Poblador.

Hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, habiendo cesado el señor Cuesta.

El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en esta Audiencia las oposiciones á la plaza de secretario de Gobierno de la misma.
Ha mejorado en su enfermedad nuestro amigo D. Juan Díez Alcalde, intérprete de la Asociación para el Fomento del Turismo.
«Lo celebramos mucho, reiterando nuestros votos por su pronto y total restablecimiento.»
Mañana domingo, de siete á nueve de la noche, tendrá lugar un baile de confianza en la sociedad de recreo «Círculo de la Unión».

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marcadores.

La *Gaceta* de ayer anuncia vacantes las notarías de Torrecilla de Cameros, Sedano, Lerma, Villarreal de Alaya y Poza de la Sal, pertenecientes al Colegio de Burgos.

Como ya hemos indicado, por R. O. de 14 del actual, se ordena la incorporación á filas para el día 1.º del próximo Diciembre, de los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1916.

Ayer por la mañana ocurrió un accidente en las cercanías de Cuevas de San Clemente, que por fortuna no tuvo las consecuencias que en un principio se creía.

Nuestro querido amigo D. Juan José Alfaro Lucio, capitán de caballería, ayudante del Excmo. Sr. Capitán general de

esta región, marqués de Valtierra, ha montado en motocicleta.
Como viera una fila de carreteras, el señor Alfaro acció á la marcha, pero en aquel momento atravesó la carretera una mujer, á la que atropelló, saliendo despedida de la máquina.
La mujer no sufrió daño alguno, pero el señor Alfaro resultó con una herida en el lado derecho de la cara y una ligera conmoción cerebral.
Inmediatamente se envió recado á Burgos por un propio, y de aquí salió el coche á Burgos al señor Alfaro.
Este continuaba hoy muy mejorado, lo que sinceramente celebramos.

Por mediación de D. Celestino Cedita Dorotea de Burgos, ha entregado pesetas para la Tienda-Asilo.
La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias á la referida señora.

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Que tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual dolencia y los mismos estragos de la cloromanía, le recomienda el uso de los Hipofosfatos Salud, que su médico le recomendó á la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve á la normalidad.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse al con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.
En el correo de hoy han salido el general de la brigada de infantería D. Juan Amodeo, los coroneles de los regimientos de La Lealtad y San Marcel y del 3.º montado de artillería, con los respectivos capitanes ayudantes, para Vera, con objeto de asistir á la campaña médica de la 12.ª división en la provincia de Vizcaya.
Dichas maniobras, que estarán dirigidas por el general marqués de Prado-Algre, las inspeccionará el capitán general y durarán doce días.
En la mañana del 13 del corriente apreciaron muertas en una tenada del término de Salas de los Infantes, 24 resacas lanares, propiedad de varios vecinos de aquella villa.
Del reconocimiento practicado por el veterinario resulta que las reses murieron por haberlas agredido con un palo de marfil.
Ignórase quiénes son los autores de este hecho.
El juzgado entiende en el asunto.

Ostras y percebes se recibirán mañana en el «Bar Burgales» é aldeal Bar.
OSTRAS FRESCAS
Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.
Como en años anteriores, se expenden al precio de 1'20 pesetas docena.
Confitería y ultramarinos de Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

A los nuevos concejales
Para trajes de etiqueta se les recomienda la sastretería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgos.
JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».
Plaza Mayor, 2.

MONTE DE PIEDAD
Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.
De diez á doce y de seis á ocho.
Los días festivos, de once á doce.
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

CHORZOS
Buena partida y super-res hemostocidada, los que cotizamos á precios reducidos: en chocolates hechos á brazo todos los precios, café, azúcares, frutos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.
Especialidad en vinos de Jerez, para enfermos.
Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.
21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105
«EL BUEN GUSTO»
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono 78.

Para el estómago BURÍADA. La mejor agua de mesa.
ZOTAL
El mejor desinfectante é insecticida para la higiene, ganadería, plantas, viñas y árboles frutales.
JABON ZOTAL
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Concesionario en España:
CAMILO TEJERA Y HERMANA,
Proveedores de la Real Casa

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MARANA!
La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.
Para el lunes: Santa Isabel y Santos Ponciano y Abdías.
CULTOS:
Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical y continuación Misa solemne.
—Misa de hora fija:
En la capilla de San José, á las ocho.

El exceso de original inaplazable nos impide publicar en el presente número, entre otros trabajos, una exposición que han elevado al señor ministro de Hacienda las Juntas de unión y defensa de los funcionarios de dicho ramo, y una circular del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, sobre la labor que piensa realizar en beneficio de la agricultura de la provincia, trabajos ambos muy interesantes, que irán en la próxima edición.

El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en esta Audiencia las oposiciones á la plaza de secretario de Gobierno de la misma.
Ha mejorado en su enfermedad nuestro amigo D. Juan Díez Alcalde, intérprete de la Asociación para el Fomento del Turismo.
«Lo celebramos mucho, reiterando nuestros votos por su pronto y total restablecimiento.»
Mañana domingo, de siete á nueve de la noche, tendrá lugar un baile de confianza en la sociedad de recreo «Círculo de la Unión».

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marcadores.

La *Gaceta* de ayer anuncia vacantes las notarías de Torrecilla de Cameros, Sedano, Lerma, Villarreal de Alaya y Poza de la Sal, pertenecientes al Colegio de Burgos.

Como ya hemos indicado, por R. O. de 14 del actual, se ordena la incorporación á filas para el día 1.º del próximo Diciembre, de los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1916.

Ayer por la mañana ocurrió un accidente en las cercanías de Cuevas de San Clemente, que por fortuna no tuvo las consecuencias que en un principio se creía.

Nuestro querido amigo D. Juan José Alfaro Lucio, capitán de caballería, ayudante del Excmo. Sr. Capitán general de

esta región, marqués de Valtierra, ha montado en motocicleta.
Como viera una fila de carreteras, el señor Alfaro acció á la marcha, pero en aquel momento atravesó la carretera una mujer, á la que atropelló, saliendo despedida de la máquina.
La mujer no sufrió daño alguno, pero el señor Alfaro resultó con una herida en el lado derecho de la cara y una ligera conmoción cerebral.
Inmediatamente se envió recado á Burgos por un propio, y de aquí salió el coche á Burgos al señor Alfaro.
Este continuaba hoy muy mejorado, lo que sinceramente celebramos.

Por mediación de D. Celestino Cedita Dorotea de Burgos, ha entregado pesetas para la Tienda-Asilo.
La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias á la referida señora.

En la del Santísimo Cristo de Burgos a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y medio, ocho y medio, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

En la capilla de San Cosme y San Damián.—Desde el día 18 al 26, ambos inclusive, tendrá lugar el Novena de Animas.

A las cinco y media de la tarde habrá rosario de Animas, Novena y cánticos, ejecutados por profesores de la Capilla de música de la Catedral. Acto seguido predicará todos los días de la Novena, el orador sagrado M. R. P. Pedro Villarrrín, O. M. Cap., misionero Apostólico y predicador de S. M.

Terminado el sermón se cantará el salmo «De Profundis» con un responso solemne.

San Lorenzo.—Novena de Animas. El lunes 19 dará principio a las seis de la tarde, terminando con un solemne responso cantando por profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la novena estarán a cargo del Rdo. P. Abenlanosa, Superior del Convento de Dominicos de Palencia.

Carmen.—Mañana 18, función mensual de la Cofradía de Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y ocho, misa de comunión general; esta con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, rosario, solemne vigilia por todos los asociados fallecidos en el presente año, breve plática por el P. Director de la Asociación, profesión con la Virgen del Carmen por las aves de la iglesia e himno triunfal a la Virgen del Carmelo.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se cantará una solemne misa por todos los asociados de la Semana Santa fallecidos en este año.

Merced.—Congregación Mariana. Día 18, Fiesta solemne de San Esteban.

A las ocho, misa de comunión general para todos los Congregantes.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde, función solemne, a la que deben acudir todos los Congregantes de las dos secciones, como a la comunión general por la mañana.

Capuchinos.—Triduo en honor de Santa Isabel, Patrona de la V. O. T.

El domingo 18, fiesta principal, hebra comunión general de Terциarios a las ocho de la mañana y por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y bendición.

Bol. Oficial. El número de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real decreto prorrogando por 12 meses la vigencia de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Benito Lozano, de una mina de hierro y otros, con el nombre de «Solo Segundo» en término de Quintanilla Pedro Abasco.

Otro, por D. Benigno Sánchez, de una mina de carbón, con el nombre de «Martín» en término de Rebolledo de la Ormaiztegui.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular reclamando de los propietarios el repartido de consumos, en conciertos gremiales y el acta de adjudicación de medios.

Distribución forestal de Burgos.—Pliego de condiciones generales para todos los aprovechamientos de maderas y leñas, que la tasación excede de 5.000 pesetas, y para la realización mediante subasta pública en los montes públicos de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios legales.

Vacantes. Médico titular de Berlangas de Roa, con 750 pesetas anuales, pudiendo concurrir con 105 vecinos acomodados, que pagarán al año 65 kilogramos de trigo cada uno.

Término: 30 días.

Registro Civil

Defunciones.—Eulalia Martínez Castro, de San Juan de Ortega, 74 años, San Gil, 14; Teófilo Zapatero Mansilla, de Roa, cuatro meses, Casa Provincial; Alejandro de la Monja Pablo, de Fresno de la Sierra, de 66 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Eugenia Martínez González, Luis Martínez Peña.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697,0; a las cuatro de la tarde, 696,2. Temperaturas.—Máxima sol, 19,2; máxima sombra, 12,4; mínima sombra, 1,0 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 17.—Alaga a 70 reales los 44 kilos; pesetas 59'78 los 100 kilos. Mocho a 69 los 42 y 1/2; 40'59 ídem. Rojo a 69 los 42 y 1/2; 40'59 ídem. Centeno a 57 los 41 y 1/2; 35'74 ídem. Cebada a 50 los 32; 39'06 ídem. Yeros a 68 los 44; 38'65 ídem. Avena a 52 los 26; 50'77 ídem. Harina de primera a 52 pesetas los 100 kilos, de 2.ª a 50. Harinilla a 70 rs. fanega; 38'05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32'61 ídem. Salvadillo a 41=29'71 ídem. Salvado a 41=29'71.

Papas, 1'05 pesetas los 10 kilos. Entraron 800 fanegas, é sean, 34.000 kilos. El mercado sostenido.

Melgar de Fernamental 15.—Vendióse trigo mocho, 71 reales fanega; centeno, 60; cebada, 55; yeros, 62'50; lentejas, 70; avena, 53; garbanzos superiores, 200; ídem regulares, 140; ídem medianos, 100; alubias superiores, 140; muelas ídem, 72. Harina: 1.ª, 22'50; 2.ª, 20'50; 3.ª, 17. Patatas, 6 reales arroba. Entraron 700 fanegas. Se está terminando la sementera, pero se necesita lluvia pronto para el nacimiento de los sembrados. Por las noches hay fuertes escarchas, y durante el día buen tiempo. Precios, muy firmes.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2, 20 i

Gaceta

Hoy publica un Real decreto, concediendo un crédito de un millón de pesetas para servicios y comisiones extraordinarias del ministerio de la Guerra.

De Rusia

La Embajada rusa en Madrid ha enviado a la Prensa una nota, diciendo que en vista de la anomalía producida por los sucesos que en Petrogrado se desarrollan, la referida Embajada participa que representando la unidad de Rusia, no tiene nada que ver con los poderes transitorios locales que surjan en la capital de aquella nación.

Campana socialista

El Comité socialista prepara una campaña de protesta contra los señores Daro y Sánchez Guerra, por la represión de los sucesos de Agosto, y en contra también de la entrada del señor Lacierva en el actual Gobierno.

Ródenas

Se ha verificado el entierro de don Eduardo Ródenas, representante del Estado en la Tabacalera.

El acto, que ha estado muy concurrido, le presidieron el ministro de Hacienda y los hermanos del finado.

La presidencia de la Diputación

Le ha sido admitida la dimisión al presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Las exportaciones

El señor Ventosa, aclarando la Real orden por la que se autoriza la exportación de tortas de linaza, ha dicho que ha sido motivada porque el mercado nacional solo necesita un 5 por 100 del mencionado producto.

De Fomento

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que publicará la «Gaceta» una circular, fijando el procedimiento sumarisimo para resolver las quejas sobre suministros de vagones.

Otra, sobre la facultad de exigir responsabilidades a las Compañías y la separación de los empleados negligentes. Exigirá que se cumplan con todo rigor la ley y el reglamento de ferrocarriles.

Y, por último, dictará otra Real orden sobre las explotaciones mineras.

El cupo de instrucción

Conferenciaron los señores García Prieto y Lacierva, sobre la instrucción del cupo llamando a filas para primero de Diciembre, habiéndose pedido ya el oportuno crédito al Consejo de Estado.

Consejo de ministros

Hasta el miércoles próximo no habrá ya Consejo.

Los conservadores

El exministro señor Burgos ha dicho que el partido conservador emprenderá en breve una campaña política de atracción de algunos elementos de las izquierdas y de las derechas.

Afirmó que el mencionado partido no está dispuesto a morir, sino a ensanchar las bases que constituyen un elemento de Gobierno, para que pueda disponer de él la Corona en todo momento.

está dispuesto a morir, sino a ensanchar las bases que constituyen un elemento de Gobierno, para que pueda disponer de él la Corona en todo momento.

Una nota de Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota sobre la instrucción del cupo llamado a filas.

Se hará en periodos de 20, 40 y 60 días. El Gobierno no ha vacilado en acordar el gasto, ante la importancia de ir formando un ejército de eficacia militar.

Se procurará causar el menor perjuicio posible para que acudan los reclutas y no se consentirá que ninguno se sustraiga al cumplimiento del deber.

Agresión de los moros

TANGER.—A seis kilómetros del campamento de Regafa fueron agredidos un cabo y tres soldados de la policía indígena española por unos moros que se hallaban ocultos entre la maleza.

El cabo recibió tan graves lesiones que falleció instantes después. Un escuadrón dió una batida por aquellos lugares.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy el destino del comandante de caballería D. Manuel Bernáldez y Canga-Argüelles, excedente en la primera región a la sexta, como juez instructor de causas.

El director de Bellas Artes

El señor Benlliure nos ha dicho que está dispuesto a trabajar con entusiasmo por el Arte y para el Arte.

Solo por esto aceptó la Dirección que le ofreció el ministro, dedicando a ella el tiempo de que dispone.

Añadió que tiene proyectos para España y para Valencia, pero no puede anticipar ninguna noticia antes de darles forma.

Después será todo lo explícito que sea necesario.

Segunda conferencia

Madrid.—5, 20 i.

La contienda mundial

El parte francés

PARIS.—Oficial: En Cornetcourt hemos causado bajas al enemigo.

Hemos rechazado destacamentos alemanes. Realizamos golpes de mano en San Quintín, Champagne y la Woivre, haciendo prisioneros.

Lucha de artillería intensa en Alsacia. En el resto del frente, nada que señalar.

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Aumentó el fuego de artillería en Dixmude, cogiendo prisioneros 63 belgas.

También hemos cogido prisioneros en la llanura de L'Ailette.

Frentes oriental y macedónico.—No hay nada que señalar.

Frente italiano.—Las tropas austro-húngaras ganaron entre el Brenta y el

Piave las cimas del monte Frassoland Ceurna, agredando un comandante, 50 oficiales y 670 soldados.

En el Piave inferior registran combates de exploradores.

Aviadores prisioneros

PARIS.—Un aeroplano alemán cayó ayer cerca de Macon. Un teniente y un sargento que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

Una avería en el motor les obligó a aterrizar, pero antes de caer tuvieron tiempo de inutilizar los papeles y las ametralladoras.

Contra Italia

PARIS.—Comunican de Roma que los cañones de mayor calibre empleados por los invasores hasta ahora son del tipo 120.

Los austro-alemanes no han podido hacer avanzar las piezas de artillería pesada por el mal estado de los puentes y carreteras, que fueron destruidos por los italianos en su retirada.

De Rusia

PETROGRADO.—No se ha constituido aún el nuevo Gobierno. El comercio ha abierto sus establecimientos.

Según noticias recibidas del Sur, el general Kaledine extiende su influencia, ganando terreno.

Los estudiantes belgas

EL HAVRE.—El Gobierno ha autorizado a los estudiantes belgas de Filosofía y Derecho residentes en Francia, para que puedan seguir oficialmente sus estudios en la Universidad de París.

Habla un prelado

PARIS.—El arzobispo de Tarragona ha declarado a unos periodistas belgas que puede haber divergencias de criterio entre el clero español sobre Francia é Inglaterra, pero respecto á Bélgica es unánime la opinión de todos, pues están enterados de lo sucedido á aquel país.

Más de la revolución rusa

PARIS.—Comunican de Petrogrado que después de la toma de Tzarkoisele se firmó un armisticio bajo la presión de los ferroviarios, que amenazaban con plantear la huelga.

El embajador Noulens consiguió utilizar una estación radiotelegráfica y ha confirmado que ningún súbdito francés ha sufrido daño en los últimos sucesos.

Las sociedades cooperativas de toda Rusia se han juramentado para impedir que de la asamblea constituyente forme parte ningún afiliado al anarquismo.

Continúan cerrados los Bancos rusos y empiezan á circular los roubles.

Información varia

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que debido á la carencia de todos los artículos, varios contratistas de suministro de víveres á las prisiones han rescindido los contratos.

Se estudiará el medio de celebrar nuevos contratos, y entre tanto se hará el suministro por administración.

Se ha firmado una Real orden, librando cantidades para los suministros de este mes á los penales de Alcañal, Chinchilla, Granada, Santoña y el Dueso, y otra modificando el proyecto de elevación de aguas en el penal de Chinchilla.

—Constando á la pregunta de un periodista, ha dicho el ministro que no llevará á la firma regia el lunes ningún nombramiento de magistrado del Supremo, pues se trata de una combinación extensa y habrá que estudiarla.

—Una comisión de la Junta de empleados de prisiones ha visitado al director general, para pedirle que no se anuncie la convocatoria para cubrir vacantes en la Escuela de Criminología, por ser contrario á las bases aprobadas por la Asamblea de empleados.

Dice «La Epoca»,...

«La Epoca» hace un balance de la labor realizada por el viceministro de Eza en la etapa del anterior Gobierno.

Entiende que cuando los factores del movimiento político que ha formado el actual Gabinete de concentración tienen las consecuencias del fracaso, se darán cuenta de la injusticia de haber entorpecido una buena obra de Gobierno.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha fallecido D.ª Claudina Ventosa, viuda del exministro señor Durán y Bas, madre del alcalde interino señor Durán Ventosa y tía del actual ministro de Hacienda.

—La fiesta de la democracia se celebrará el día 2 de Diciembre y será un homenaje á D. Marcelino Domingo.

—El exministro señor Calbetón ha visitado la Universidad Industrial y el Instituto de cultura de la mujer.

A las seis de la tarde dará una conferencia en el Ateneo y luego se le obsequiará con un banquete organizado por la Cámara de Comercio é Industria.

MANCHETA.

Bolsa

	Día 16	Día 17
4 por 100 interior...	76.90	77.00
Idem fin de mes...	76.95	77.20
5 por 100 amortizable...	95.10	95.10
4 por 100 amortizable...	88.50	88.50
Acciones del Banco de España...	479.00	479.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	292.00	293.00
Paris 4 por 100 exterior español...	84.60	84.70
Cambios sobre París, cheques...	74.00	73.90
Cambios sobre Londres, ídem...	20.25	20.32
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	93.75	94.00
Acciones ordinarias de ídem...	00.00	00.00
Obligaciones de ídem...	79.90	83.75
Acciones Banco Español de la Plata...	255.00	257.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.25	98.25

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Comp.ª de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.340.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

MOTO

Se vende una «Davidsson», modelo 15, con side-kar. Razón: Isla, 31, entresuelo.

SIRVIENTA

ofrece, viuda, de regular edad, para ser sirvienta, señora sola ó casa de poca familia: en la calle de la Paloma, carnicería, informarán.

ANUNCIO

Procedente de su cosecha, vende una partida grande de garbanzos á 60, 70, 80 y 90 céntimos kilo; alubias á 60 y 80; lentejas á 80, todo de coadura, y además 1.000 fanegas de cebada de sembrar y 2.000 arrobas de patatas muy grandes en el Hospital del Rey, número 6, Guillermo Villangomez.

SE ARRIENDA

la Granja de Casa-Prado, en jurisdicción de San Juan de Ortega, agregado de Barrios de Collina, con extensos y abundantes pastos y aguas, con un cerrado de tierra labrantia, parte regado, sembrada ya de cereales, casa, pajar y tenida para trescientas cabezas lanaras.

Disita la finca, en la kilómetro de la estación de Barrios de Collina y medio kilómetro de la carretera de Burgos á Logroño.

Para informes y tratar, con D. Miguel Moraza, en Solarana, partido de Lerma.

Oficial herrador

Le necesita el veterinario de Villaviudas (Palencia).

Ama de cría

Se necesita en casa de don Tomás Conde, Cubos, 3, 2.ª, izquierda.

Remolacha forrajera

Compro. Razón expolvorin de Santa Ana, Carlos Cantón.

AMA DE LLAVES

ó doncella, se necesita para casa de poca familia que sepa de cocina y algo de todo, siendo buena cristiana y con buenos informes. Dirigirse á Ana Bartolomé, Cuesta de la Alayá, 39, Santander.

SE VENDEN

varios muebles. Sanz Pastor, 22, 3.ª, derecha.

VACANTE

Se halla la cartera de Estepar, pudiendo dirigirse para informes al señor alcalde de dicha localidad.

Dependiente de ultramarinos

regularmente impuesto, se necesita, Lain-Calvo, 28.

Oficiales de carretería

se necesitan dos en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

Molino eléctrico

Se vende en esta ciudad por no poderlo atender su dueño, con todos sus accesorios seminuevos, buena clientela y seleccionadora para limpiar yeros, cebada y trigo.

Para tratar, con su dueño Faustino Ortega, San Cosme, 44.

Se necesita un criado para andar con el carro, que sepa algo de molinero.

A los aficionados ciclistas

Se venden bicicletas nuevas y usadas, de todos los tipos, de carrera y de paseo, de caballero, señora y niño, de diferentes marcas, á precios sumamente económicos, así como también accesorios para las mismas y para motocicletas. También se compran y se cambian máquinas usadas alquilar y reparaciones.

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1.

VENTA

Se venden varias fincas rústicas situas en los pueblos de Burgos, Villatoro, Remunio, Caba y Las Rebolledas.

Precio y condiciones de venta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Morán, Puerto del Rey, 2 y 4.

ARBOLES FRUTALES

Grandes viveros de toda clase de plantas á precios económicos, de la propiedad de Hilario Val, Savinán (Zaragoza).

Representante en Burgos, D. Emilio Esteban, Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, pascos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, inierlos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas



TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Solfort, Beyonne (Francia).

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria Alumbrado
Elevación de agua eléctrico
Agricultura Cinematógrafo



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTROTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (X) Lain-Calvo, 38.-BURGOS



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DE PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS

ANORRANIA USTED

AMICO DÉBIL

EXIR CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

U los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

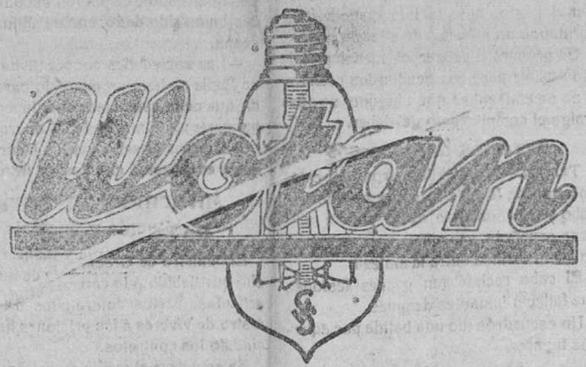
Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

Se vende en toda Farmacia acreditada.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

La lámpara



es la única marca que le ofrece verdaderas garantías

Pídala á Hijo y Sobrino de M. Villanueva

LA PROTEOFOSFATONA

Plenamente complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de todos los alimentos, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

Gran taller de tonelería

Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes

Compra-venta de toda clase de pipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites, cubos y tinos.

No comprar ni vende sin consultar antes esta casa.

Estación y Muro D.
D. Dávila Villalobos.-Valladolid

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituya con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.-Palencia

Matales. Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones, para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acéfilo disuelto, lámparas para minas, geómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESERVIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su empaqué libre de polvos hasta para niños y personas de edad avanzada.

ABÓN OLIBINA Glicerina-Sicilalato-Cole-Resina
Sosa, aceites de semillas

ABÓN PINTA AZUL Tortas de color

ABÓN PINTA CASTAÑA

Buñías IZÓN CANTABRIA

Perfumería IZÓN VASCONIA

Leña estearina IZÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estandarizadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de hernias que han perdido toda esperanza de curación. Lo único que se requiere es que la hernia de desarrollo sea reducible, importante poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han aprobado y elogiado como un positivo adelanto.

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GABELL.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Hernia operada recidivada

Ullandanga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gabel. —Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que me decía fué operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo en el cuerpo, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y de arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones graves accidentales. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en los tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gabel, recibirá en BILBOO los días 21 y 22 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en MIRANDA DE EBRO el día 23, en el Hotel Trocadero.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATÍAS LÓPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombriería, 2

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ** LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

Geómetras
ACADEMIA FOSSI, Fuencarral, 55, Madrid

Ha organizado sección especial de prácticas campo durante período estival, alumnos provinciales.—TOPOGRAFIA CATASTRAL muy práctica.—Precio 3'50.